

Memorando Nro. MDG-CGPG-2026-0330-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2026

PARA: Srta. Mgs. Maria Luisa Morales Apraez .
Viceministra de la Mujer y Derechos Humanos, Encargada

Sr. Mgs. Jorge Cristhian Mora Larrea
Viceministro de Gobierno

Srta. Mgs. Rut Rocio Durango Estrada
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Edgar Roberto Valarezo Vargas
Coordinador General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Mgs. Estefania Alexandra Andrade Molina
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: Convocatoria a reunión de trabajo del Equipo Institucional - Proceso de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en su artículo 11 establece: *"Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.(...)"*.

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana Control Social a través de Resolución No. CPCCS-PLES-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, establece la conformación de un equipo de trabajo para la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas de las entidades gubernamentales.

En cumplimiento a la normativa legal, la Máxima Autoridad del Ministerio de Gobierno a través de Memorando Nro. MDG-MDG-2026-0076-M de fecha 26 de enero de 2026, designó a los integrantes del Equipo Institucional responsable del proceso de rendición de cuentas 2025.

En atención al cumplimiento oportuno del proceso de rendición de cuentas, conforme a los plazos y metodologías previamente establecidos, se convoca a una reunión de trabajo que tendrá lugar el día de mañana **miércoles 28 de enero de 2026, a las 15h00**, en la Sala de reuniones del segundo piso del edificio del Ministerio de Gobierno de la Robles E4-54 y Av. Amazonas.

En caso de no poder asistir, se solicita de manera atenta que la delegación recaiga en un funcionario que cuente con capacidad de decisión, a fin de garantizar la eficacia y continuidad de las acciones correspondientes.

Finalmente, solicito de manera cordial confirmar la asistencia a los analistas de la Dirección de

Memorando Nro. MDG-CGPG-2026-0330-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2026

Planificación y Seguimiento, Ing. Diana Maldonado al correo electrónico: diana.maldonado@ministeriodegobierno.gob.ec o Dr. Diego Reyes al correo diego.reyes@ministeriodegobierno.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marco Vinicio Rodríguez Andrade

COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Delegación del equipo responsable de Rendición de Cuentas 2025

dm/mf